



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Coordinación de Comunicación Social

BOLETIN No. 38

H. Puebla de Z. a 10 de julio de 2011

EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ASIGNA MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

El presente día en sesión de Consejo General fueron asignados los miembros de ayuntamiento por el principio de Representación Proporcional para los tres municipios que participaron en el Proceso Electoral Extraordinario 2011.

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 322 y 323 se asignaron las regidurías por el principio de Representación Proporcional a los partidos políticos o y coalición que tuvieron derecho a ello.

Quedando distribuidos de la siguiente manera:

SAN JERÓNIMO TECUANIPAN

	PRIMERA ASIGNACIÓN	TERCERA ASIGNACIÓN
PARTIDO O COALICIÓN ASIGNADO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	ALIANZA PUEBLA UNIDA
PROPIETARIO	M JULIANA CARMEN CAPULIN TLAPANCO	MODESTO MIGUEL HERNANDEZ TEPAYOTL
SUPLENTE	MARIA AMADA MARTINEZ HERNANDEZ	ANTONIO PAREDES OCELOTL

IXCAMILPA DE GUERRERO

	PRIMERA ASIGNACIÓN	SEGUNDA ASIGNACIÓN
PARTIDO O COALICIÓN ASIGNADO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PROPIETARIO	ANDRES HERNANDEZ GUERRERO	BERTIN MEJIA VAZQUEZ
SUPLENTE	MARCO ANTONIO BRAVO BARRERA	OCTAVIO CRUZ SANCHEZ



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

TLAOLA

	PRIMERA ASIGNACIÓN	TERCERA ASIGNACIÓN
PARTIDO O COALICIÓN ASIGNADO	ALIANZA PUEBLA UNIDA	PARTIDO NUEVA ALIANZA
PROPIETARIO	ENRIQUE SANTIAGO CRUZ	SANDRA OLMEDO MORGADO
SUPLENTE	VALENTE BARRERA CABRERA	DONATO LECHUGA HERNANDEZ

Cabe destacar que en estas Elecciones Extraordinarias se obtuvieron los siguientes porcentajes de participación ciudadana:

San Jeronimo Tecuanipan	65 %
Ixcamilpa de Guerrero	62 %
Tlaola	75 %

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tel: 3 03 11 01